

ACTA DE LA COMISIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS DE 24 DE ABRIL DE 2008

ASISTENTES: D. Antonio de Santiago Díaz-Güemes (Presidente), D^a. Ana Rosa Bárcena Díez, D. Antonio Fernández Santos, D^a. Pilar López Lorente, y D. Tomás Prieto Álvarez (Secretario).

Reunidos los arriba consignados en la Sala de Juntas de la Gerencia de la Universidad de Burgos, siendo las 12:15 hs., bajo la presidencia de D. Antonio de Santiago Díaz-Güemes, se abordan los siguientes puntos en el orden del día:

1. Aprobación de los siguientes precios públicos pendientes de la reunión anterior:
 - Precio público del Parque Científico Tecnológico
 - Precio público de cursos de verano para estudiantes extranjeros
 - Precio público del Aula de Interpretación y Pedagogía Musical.
2. Ruegos y Preguntas.

PRIMERO. Se comienza con el estudio detallado de cada uno de los precios propuestos según la nueva documentación aportada.

En cuanto Precio público del Parque Científico Tecnológico para el sinterizado láser, se especifica por parte de D^a Pilar López, que “la cubeta” se trata de una oferta nueva al mercado, utilizada como referencia para realizar el cálculo.

D. Antonio Fernández apunta que falta el dato de la altura de la cubeta, que sirve de clave de la tarificación, así como reflejar si el material utilizado se desecha o no.

El Presidente sugiere dejar constancia de este hecho, y al año que viene se estudiará la utilización que se ha hecho.

Queda aprobado el precio público propuesto.

En cuanto a los precios públicos de cursos de verano para estudiantes extranjeros, se estudian por separado los precios propuestos para distintas universidades, así:

1.- Western Michigan University, se observa que es un precio cerrado (independiente del número de alumnos) que se entiende cobrado a la Universidad en cuestión.

Quedan aprobados.

2.- San José State University, se considera, acorde con el anterior, un precio adecuado (226€ por alumno)

Queda aprobado.

3.- Universidad de Reykiavik, se observan 2 precios de profesorado: 25€ por clases de español y 70€ por clase de economía.

Queda aprobado.

4.- Universidad de Monterrey. Aportan en especial precios de visitas culturales y también de 40 clases a 70€ la hora.

D. Antonio Fernández Santos dice que se desconocen los datos de la actividad propia del curso y es su obligación presentar la documentación correctamente.

El Presidente comparte la opinión y dice que la información debería mantener la misma estructura, con el informe de cada uno de los grupos, materias que se imparten, etc.

No queda aprobado

En cuanto al precio público del Aula de Interpretación y Pedagogía Musical, se consideran unos precios razonables.

Quedan aprobados.

Y no habiendo mas temas que tratar se levanta la sesión siendo las 12:45 hs. en el lugar y fecha indicados.

D. Tomás Prieto Álvarez
Secretario

VºBº del Presidente

D. Antonio de Santiago Díaz-Güemes